

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|---|---|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Gestionar la calidad | Porcentaje de Servicios en línea implementados | Implementar el 10% de los servicios en línea (a ser implementados) a usuarios y prestadores de servicios de telecomunicaciones hasta diciembre de 2015. |
| 2 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Gestionar la calidad | Porcentaje de Optimización de procesos de control | Optimizar el 20% de los procesos de control, para que la sociedad reciba servicios de telecomunicaciones con calidad, seguridad, eficiencia, continuidad, transparencia y equidad (M), hasta diciembre del 2015. |
| 3 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Gestionar la calidad | Número de procesos de control implementados | Implementar el 20% procesos de control de la SUPERTEL hasta diciembre del 2015. |
| 4 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Investigar tecnologías de la información y la comunicación | Porcentaje de Planes de Acción elaborados | Implementar el 15% de los planes acción para compartir conocimiento (Core Knowledge) con los Organismos que la SUPERTEL tienen acuerdos de cooperación, en el año 2015. |
| 5 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Gestionar los proyectos institucionales | Porcentaje de Cumplimiento del Portafolio de Proyectos | Gestionar el cumplimiento del 100% de los proyectos priorizados para el año 2015 (PMO) |
| 6 | Dirección Nacional de Planificación y Gestión de la Calidad | Gestionar la planificación, seguimiento y evaluación | Porcentaje de Cumplimiento de la Planificación Institucional | Gestionar la planificación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Institucional |
| 7 | Dirección Nacional de Imagen y Comunicación | Promover la participación ciudadana y el control social | Efectividad en la difusión de las acciones y logros de la SUPERTEL como parte de la FTCS | Difundir y comunicar interna y externamente, al menos una vez por semestre, las acciones y logros de la SUPERTEL como parte de la función de Transparencia y Control Social a los actores externos involucrados, en temas relacionados con la defensa de los derechos de los usuarios, participación ciudadana, control social y ética pública. |
| 8 | Dirección Nacional de Imagen y Comunicación | Comunicar, difundir y fortalecer la imagen institucional | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar la comunicación interna y externa para difundir la gestión e imagen de la SUPERTEL | Gestionar la comunicación interna y externa para difundir la gestión e imagen de la SUPERTEL. |
| 9 | Intendencia Regional Costa | Vigilar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción | Porcentaje de implementación del Aplicativo para terminales móviles inteligentes. | Desarrollar e implementar una aplicación para terminales móviles inteligentes, que realice mediciones de cobertura del servicio móvil avanzado en tecnologías GSM/UMTS hasta abril de 2015 y realizar el mantenimiento de este sistema hasta diciembre de 2015. |
| 10 | Intendencia Regional Costa Intendencia Regional Centro | Gestionar la calidad | Porcentaje de implementación de oficinas de apoyo | Implementar 4 oficinas de apoyo a escala nacional hasta fines del 2015. |
| 11 | Intendencia Nacional Jurídica | Comunicar, difundir y fortalecer la imagen institucional | Efectividad en la difusión de acciones y logros de la SUPERTEL | Difundir y comunicar, periódicamente las acciones y logros de la SUPERTEL a los actores externos involucrados, entre otros: Función Ejecutiva, Legislativa, Judicial, De Transparencia y Control Social, universidades y demás organizaciones del sector público y privado que estén relacionadas, según el caso. |
| 12 | Intendencia Nacional Jurídica | Ejercer la asesoría jurídica | Porcentaje de atención de requerimientos de asesoría jurídica | Atender el 100% de los requerimientos de Asesoría Jurídica en un plazo máximo de 10 días. |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 13 | Dirección Nacional de Certificación de Equipos de Telecomunicaciones e Investigación | Investigar tecnologías de la información y la comunicación | Número de nuevos avances tecnológicos en telecomunicaciones investigados | Investigar al menos un nuevo avance tecnológico en telecomunicaciones y elaborar propuestas regulatorias y acciones de control hasta diciembre de 2015. |
| 14 | Dirección Nacional de Certificación de Equipos de Telecomunicaciones e Investigación | Certificar equipos de telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para certificar equipos de telecomunicaciones | Certificar los equipos de telecomunicaciones |
| 15 | Dirección Nacional de Certificación de Equipos de Telecomunicaciones e Investigación | Certificar equipos de telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para atender solicitudes de licencias de Importación | Atender el 100% de solicitudes de Licencias de Importación en los tiempos establecidos del proceso. |
| 16 | Dirección Nacional de Certificación de Equipos de Telecomunicaciones e Investigación | Investigar tecnologías de la información y la comunicación | Porcentaje de cumplimiento del proyecto: "Implementación de un Centro de Excelencia de Investigación en la SUPERTEL" | Desarrollar el plan de proyecto: "Implementación de un Centro de Excelencia de Investigación en la SUPERTEL", hasta mayo del 2015. |
| 17 | Dirección Nacional de Certificación de Equipos de Telecomunicaciones e Investigación | Certificar equipos de telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del proyecto: "Acreditación y/o certificación del laboratorio de la SUPERTEL para pruebas de equipos de telecomunicaciones" | Desarrollar el plan del proyecto: "Acreditación y/o certificación del laboratorio de la SUPERTEL para pruebas de equipos de telecomunicaciones", hasta junio de 2015. |
| 18 | Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones | Vigilar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción | Porcentaje del nivel de percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones | Incrementar al menos el 2% la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones en el período 2015. |
| 19 | Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones | Vigilar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para supervisar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción | Supervisar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción. |
| 20 | Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones | Vigilar y controlar los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y servicios de audio y video por suscripción | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para controlar las tarifas de los servicios de telecomunicaciones. | Controlar las tarifas de los servicios de telecomunicaciones. |
| 21 | Dirección Nacional de Auditoría de Telecomunicaciones | Gestionar la calidad | Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción para comunicar a la sociedad una vez por trimestre las acciones de control desarrolladas por la SUPERTEL que benefician a los usuarios. | Implementar el 100% de los planes acción programados para el año 2015 y comunicar a la sociedad una vez por trimestre las acciones de control desarrolladas por la SUPERTEL, y que benefician a los usuarios. |
| 22 | Dirección Nacional de Auditoría de Telecomunicaciones | Auditar el sector de las telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento de las Auditorías Técnicas programadas y priorizadas para el año 2015 | Cumplir con las Auditorías Técnicas programadas y priorizadas para el año 2015 y verificar el cumplimiento de las recomendaciones especificadas en los Informes Técnicos de Auditoría. |
| 23 | Dirección Nacional de Control del Espectro Radioeléctrico | Vigilar, intervenir y controlar el espectro radioeléctrico | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para vigilar, intervenir y controlar técnicamente el Espectro Radioeléctrico en el ámbito nacional | Vigilar, intervenir y controlar técnicamente el Espectro Radioeléctrico en el ámbito nacional, de tal manera que se ejecute la normativa y las resoluciones del Organismo de Regulación de las Telecomunicaciones |
| 24 | Dirección Nacional de Control del Espectro Radioeléctrico | Vigilar, intervenir y controlar el espectro radioeléctrico | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para la solución de controversias relacionadas con la ejecución de los Convenios Binacionales para uso de frecuencias de radiodifusión y televisión | Atender el 100% de los casos de controversias reportadas en relación con los convenios binacionales de ocupación del espectro radioeléctrico en zonas de frontera para los servicios de radiodifusión y televisión. |
| 25 | Director Nacional de Desarrollo Tecnológico en Telecomunicaciones | Gestionar la calidad | Porcentaje de implementación del Sistema i-SUPERTEL | Implementación de la fase 2 y fase 3 del sistema para la generación de reportes consolidados a escala nacional hasta diciembre de 2015 i-SUPERTEL (2014: Fase 1 Adjudicación a contratista 2015: Fase 2 Implementación de plataforma 2015: Fase 3 Implementación de indicadores) |
| 26 | Director Nacional de Desarrollo Tecnológico en Telecomunicaciones | Desarrollar servicios tecnológicos en telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacidad de la Infraestructura Tecnológica de la SUPERTEL | Contar anualmente con el 100% de los recursos tecnológicos priorizados para atender oportunamente los requerimientos de la nueva estrategia. |
| 27 | Director Nacional de Desarrollo Tecnológico en Telecomunicaciones | Desarrollar servicios tecnológicos en telecomunicaciones | Diseño de la Arquitectura Empresarial | Diseñar la Arquitectura Empresarial alineada a la nueva estrategia, hasta diciembre de 2015. |
| 28 | Director Nacional de Desarrollo Tecnológico en Telecomunicaciones | Desarrollar servicios tecnológicos en telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para desarrollar servicios tecnológicos en Telecomunicaciones | Desarrollar servicios tecnológicos en Telecomunicaciones y administrar las tecnologías informáticas durante el 2015 |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| 29 | Director Nacional de Información, Servicio y Participación Ciudadana | Promover la participación ciudadana y el control social | Porcentaje del nivel de la cultura de defensa de los derechos de los usuarios | Implementar el 100% de los planes de acción programados para el año 2015, para alcanzar un incremento de al menos al 30% en la percepción de los usuarios, respecto a la SUPERTEL como entidad comprometida con la defensa de los derechos de los usuarios, hasta diciembre del 2015. |
| 30 | Director Nacional de Información, Servicio y Participación Ciudadana | Gestionar información y servicios al ciudadano | Porcentaje del nivel de satisfacción de los usuarios | Incrementar al 90% el nivel de satisfacción de los usuarios por los servicios prestados por la SUPERTEL hasta diciembre del 2015. |
| 31 | Director Nacional de Información, Servicio y Participación Ciudadana | Gestionar información y servicios al ciudadano | Porcentaje de atención de peticiones de información reclamos, denuncias y sugerencias al usuario. | Gestionar las peticiones de información reclamos, denuncias y sugerencias al usuario. |
| 32 | Director Nacional de Información, Servicio y Participación Ciudadana | Promover la participación ciudadana y el control social | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar la participación ciudadana y el control social | Gestionar la participación ciudadana y el control social |
| 33 | Director Nacional de Jurídica de Telecomunicaciones | Sustanciar procedimientos administrativos y contractuales sancionadores de telecomunicaciones | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para sustanciar y supervisar la ejecución de los procedimientos administrativos sancionatorios de los servicios de Telecomunicaciones emitidos a nivel nacional en el año 2015. | Sustanciar y supervisar la ejecución de los procedimientos administrativos sancionatorios de los servicios de Telecomunicaciones emitidos a nivel nacional en el año 2015. |
| 34 | Director Nacional de Jurídico de Control del Espectro Radioeléctrico y Sistemas de Audio y Video por Suscripción | Sustanciar procedimientos administrativos sancionatorios por el control del espectro radioeléctrico y sistemas de audio y video por suscripción | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para sustanciar y supervisar la ejecución de los procesos administrativos y sancionatorios de los servicios de Radiocomunicación, Radiodifusión, Televisión Abierta y Sistemas de Audio y Video por Suscripción emitidos en el año 2015. | Sustanciar y supervisar la ejecución de los procesos administrativos y sancionatorios de los servicios de Radiocomunicación, Radiodifusión, Televisión Abierta y Sistemas de Audio y Video por Suscripción emitidos en el año 2015. |
| 35 | Intendencias y Delegaciones Regionales | Gestionar procesos administrativos | Efectividad en la atención de requerimientos de equipos de control técnico utilizando el Sistema SADQ | Atender el 100% de requerimientos de equipos de control técnico a través del Sistema de Administración de Equipos de Control (SADEQ) de la Intendencia o Delegación Regional, acorde al Manual de Procedimientos para Administrar los Equipos de Control Técnico de la SUPERTEL (Resolución ST-2014-0162 de 29 de mayo de 2014) |
| 36 | Juzgado Nacional de Coactivas | Ejecutar, coordinar y supervisar la acción coactiva | Cobro coactivo | Iniciar y gestionar el cobro por vía coactiva del 100% de los títulos de crédito recibidos en el año 2015. |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 37 | Dirección Nacional Financiero Administrativo | Gestionar procesos administrativos | Porcentaje del plan de acción para revisar, ajustar e implementar la propuesta del Plan de Responsabilidad Social | Revisar, ajustar e implementar la propuesta del Plan de Responsabilidad Social hasta diciembre de 2015. |
| 38 | Dirección Nacional Financiero Administrativo | Gestionar los proyectos institucionales | Ejecución del Plan Anual de Inversiones | Ejecutar el 100% de los proyectos de inversión 2015. (PAI) |
| 39 | Dirección Nacional Financiero Administrativo | Gestionar procesos financieros | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar los procesos Financieros durante el año 2015 | Gestionar los procesos Financieros durante el año 2015 |
| 40 | Dirección Nacional Financiero Administrativo | Gestionar procesos financieros | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar los procesos Administrativos durante el año 2015 | Gestionar los procesos Administrativos durante el año 2015 |
| 41 | Dirección Nacional de Contratación Pública | Gestionar la contratación pública | Cumplimiento del PAC | Gestionar el cumplimiento del 100% de los procesos de contratación pública del año 2015 |
| 42 | Dirección Nacional de Patrocinio Institucional | Gestionar el patrocinio institucional | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar el Patrocinio Judicial Institucional durante el año 2015. | Gestionar el Patrocinio Judicial Institucional durante el año 2015. |
| 43 | Dirección Nacional de Talento Humano | Gestionar la planificación, seguimiento y evaluación | Porcentaje de implementación del Sistema de análisis y evaluación de desempeño | Implementar la metodología de evaluación de desempeño, considerando la gestión por resultados y el formato del Ministerio de Relaciones Laborales hasta diciembre del 2015. |
| 44 | Dirección Nacional de Talento Humano | Gestionar el conocimiento | Efectividad en eliminar las brechas detectadas en la capacitación | Cubrir al menos el 35% de brechas detectadas en la capacitación a los servidores y funcionarios de la SUPERTEL hasta diciembre del 2015. |
| 45 | Dirección Nacional de Talento Humano | Gestionar el conocimiento | Efectividad en el desarrollo del proyecto de comunidad de desarrollo de competencias de Telecomunicaciones | Implementar el proyecto comunidad de desarrollo de competencias de Telecomunicaciones, hasta diciembre de 2015. |
| 46 | Dirección Nacional de Talento Humano | Administrar el talento humano | Efectividad en la determinación de la carga laboral | Determinar la carga laboral y brechas existentes de la fuerza laboral en la SUPERTEL hasta diciembre de 2015. |
| 47 | Dirección Nacional de Talento Humano | Administrar el talento humano | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para gestionar la salud ocupacional institucional | Gestionar la salud ocupacional institucional |
| 48 | Dirección Nacional de Talento Humano | Administrar el talento humano | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para administrar el Talento Humano Institucional | Administrar el Talento Humano Institucional |
| 49 | Secretaría General | Gestionar la documentación y los archivo institucionales | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para realizar la gestión de la documentación y los archivos en el ámbito nacional. | Realizar la gestión de la documentación y los archivos en el ámbito nacional. |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA (La EX SUPERTEL no manejaba la herramienta GPR) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/04/2015 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ING. PATRICIO GUERRERO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | Patricio.Guerrero@arcotel.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 2947800 EXTENSIÓN 1550 | |